

Área a revisar:	Oficio de Comisión:	Orden de Auditoría:	Objeto de la auditoría:
Tesorería Municipal / Dirección de Ingresos	DA/1138/2018 DA/1217/2018	AAD/031/2018	Arqueos de Caja

En Guadalajara, Jalisco siendo las **11:00 once horas**, del día **08 de marzo de 2019**, el C. Lic. Israel Montero Villanueva adscrito a la Dirección de Auditoría de la Contraloría Ciudadana del Municipio de Guadalajara, hace constar que se constituye legalmente en las oficinas que ocupa la **Dirección de Ingresos de la Tesorería Municipal de Guadalajara**, ubicadas en la calle **Miguel Blanco # 901 colonia Centro, en Guadalajara, Jalisco**, a efecto de hacer constar los siguientes:-

Hechos

En la hora y fecha mencionadas el auditor actuante se presenta en las oficinas citadas y ante la presencia de la **C. L.C.P.F. Jorge Octavio Iñiguez Cárdenas, Director de Ingresos de la Tesorería Municipal de Guadalajara**, procede a identificarse con la credencial con número de empleado: **2589**, expedida por la Dirección de Recursos Humanos y Secretaría General del Municipio de Guadalajara.

Para los efectos del desahogo de los trabajos a que la misma se contrae, se solicita al servidor público que se identifique, exhibiendo éste **Credencial para Votar con número de OCR 3382040057627** expedida a su favor por el Instituto Nacional Electoral, documento que se tiene a la vista y en el que se aprecia una fotografía cuyos rasgos fisonómicos corresponden a su portadora, a quien en este acto se le devuelve por así haberlo solicitado.

En este momento se informa que el día de hoy se da por concluida la auditoría que tuvo como objeto la realización de arqueos de caja en las recaudadoras municipales por el periodo abierto, la cual se inició mediante oficios de comisión DA/1138/2018 y DA/1217/2018 y orden de auditoría AAD/031/2018, ambos de fecha 25 de octubre de 2018, documentos mediante los cuales fuimos comisionados para llevar a cabo la misma; se precisa que si se necesitara más información o documentación, ya sea para aclaración o ampliación sobre algún punto en específico, se nos permita tener acceso a la dependencia a fin de recabarla.

También se hace constar que en su momento se regresó toda la documentación original requerida y que nos fue proporcionada por el personal de la Dirección de Ingresos de la Tesorería Municipal de Guadalajara, así mismo que en el informe final entregado mediando oficio DA/0262/2019 de fecha 01 de marzo de 2019, se hace mención del estatus que guardan la observaciones realizadas por este órgano de control, las cuales se encuentran solventadas.

Acto seguido se solicita al C. L.C.P.F. **Jorge Octavio Iñiguez Cárdenas, Director de Ingresos de la Tesorería Municipal de Guadalajara**, designe dos testigos de asistencia, y en caso de negativa serán nombrados por los auditores actuantes, quedando designadas las **CC. Rita Sarela Astorga Cervantes y Luz Angélica Cabrera Real**, quienes se identifican con las credenciales para votar con números de **OCR 2991072292433 y 0964056398474**, expedidas por el Instituto Federal Electoral y el Instituto Nacional Electoral respectivamente, la primera con vigencia al año 2023 y la segunda al año 2028 quienes aceptan la designación.

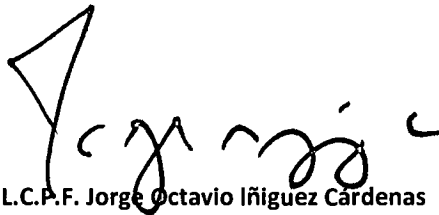
No habiendo más hechos que hacer constar se da por concluida la práctica de esta diligencia, siendo las **11:30 once horas treinta minutos** de la misma fecha en que fue iniciada.

Asimismo, previa lectura de lo asentado, la firman al margen y al calce de todos y cada uno de los folios, los que en ella intervinieron; haciéndose constar que este documento fue elaborado en tres ejemplares, de los cuales se entrega uno al servidor público con el que se entendió la diligencia.

21

Área a revisar	Oficio de Comisión	Orden de Auditoría	Objeto de la auditoría
Tesorería Municipal / Dirección de Ingresos	DA/1138/2018 DA/1217/2018	AAD/031/2018	Arqueos de Caja

Por la Dirección de Ingresos



L.C.P.F. Jorge Octavio Iñiguez Cárdenas

Directora de Ingresos

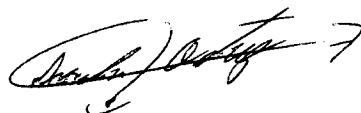
Por la Contraloría Ciudadana



Lic. Israel Montero Villanueva

Jefe de Departamento

Testigos



Rita Sarela Astorga Cervantes

Auxiliar Técnico



Luz Angélica Cabrera Real

Jefe de Unidad Departamental "C"

FIN DEL ACTA

La presente hoja de firmas forma parte integral del acta de cierre de fecha 08 de marzo de 2019, misma que se refiere a la auditoría iniciada mediante los oficios de comisión DA/1138/2018 y DA/1217/2018 y orden de auditoría AAD/031/2018.

1874